

Expediente: 501/08
Carátula: SUCESION DE SARACHO C/ URRUTIA ANGEL S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 20/09/2024 - 04:53
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - URRUTIA, ANGEL RICARDO-DEMANDADO
900000000000 - VANACKERE, NELLY RUTH-ACTORA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 501/08



H20702710501

JUICIO: SUCESION DE SARACHO c/ URRUTIA ANGEL s/ REIVINDICACION - EXPTE. N° 501/08.-

NOTA:

Se hace constar por la presente que en fecha 11/09/2023 se recepcionaron fisicamente los presentes autos en (03) cuerpos con (556) fs.. Secretaría. Concepción, 19 de septiembre de 2024.-
JLT

Actuación firmada en fecha 19/09/2024

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.